

**INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL – ALCALDÍA DE FUNZA
INFORME No. 2**

Número del Contrato:	CPS-0470 -2026		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA APOYAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL		
Contratista:	MARIA CAMILA MORALES GUERRERO		
No. de Cedula	1.022.426.689		
Fecha Inicio del Contrato	30/01/2026	Fecha Terminación de	29/05/2026
Fecha de elaboración del informe	01/07/2026	Periodo del Informe	01/03/2026 al 29/03/2026

Valor Total del Contrato	TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$ 13.561.352)
Valora Pagar en este periodo	TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE M/CTE (\$3.390.338)
Saldo a pagar	SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$6.780.676)
Pago No.	DOS (2)

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	65410344	FEBRERO	\$258.400
Pensión			\$330.700
ARL			\$21.700

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	PLANILLA N) 93378774	FEBRERO	\$182.800
Pensión			\$233.800
ARL			\$15.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CPS-0470-2026 de 2026, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 1 de MARZO al 29 de MARZO de 2026, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

1. Apoyar las acciones de organización, convocatoria y acompañamiento necesarios para llevar a cabo las campañas de esterilización en el municipio de Funza, aportando soporte fotográfico y diligenciando los formatos según requerimiento de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

Para el periodo comprendido no se ejecutó esta función, debido a que actualmente la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal no cuenta con convenio para poder hacer efectivas las acciones de organización, convocatoria y acompañamiento necesarios para llevar a cabo las campañas

de esterilización en el municipio de Funza.

2. Apoyar las jornadas de sensibilización, actividades de formación y educativas en el municipio sobre tenencia responsable, legislación y bienestar animal con un soporte fotográfico y diligenciando los formatos según requerimiento de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

Durante el periodo ejecutado no se realizaron jornadas de sensibilización, actividades de formación y educativas en el municipio sobre tenencia responsable, legislación y bienestar animal ya que no fueron asignados por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

3. Apoyar las campañas de adopción responsable de felinos y caninos con los animales que se encuentran en condiciones de adopción en el centro de bienestar animal del municipio, para lo cual deberá diligenciar los formatos según procedimiento establecido en la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

Durante el periodo ejecutado no se realizaron jornadas adopción responsable de felinos y caninos con los animales que se encuentran en condiciones de adopción en el centro de bienestar animal del municipio ya que no fueron asignados por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

4. Apoyar las visitas de verificación y seguimiento de los casos de presunto maltrato y mala tenencia animal en atención a las quejas y solicitudes que realiza la comunidad, aportando soporte fotográfico y diligenciando los formatos establecidos en los procedimientos de la Secretaría de Ambiente y Bienestar animal.

Durante el periodo evaluado, se realizó la verificación de 19 visitas domiciliarias en el casco urbano, las cuales fueron solicitadas por miembros de la comunidad. Estas intervenciones incluyeron atenciones médico-veterinarias preventivas y correctivas, así como evaluaciones derivadas de reportes por presunta mala tenencia o maltrato animal.

En los casos relacionados con posibles situaciones de maltrato o condiciones inadecuadas de tenencia, se implementó un protocolo técnico de evaluación basado en el modelo de los Cinco Dominios del Bienestar Animal: nutrición, salud física, confort, condiciones de alojamiento y estado mental. Esta metodología permitió realizar un diagnóstico integral del estado de los animales evaluados, identificando posibles vulneraciones a su bienestar e implementando las recomendaciones pertinentes para cada caso.

A continuación, se presenta el enlace a la base de datos que consolida el registro detallado de las visitas realizadas en el periodo analizado. Asimismo, se adjunta una base de datos depurada con información específica de las 13 visitas verificadas, incluyendo hallazgos, intervenciones realizadas y observaciones técnicas.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1I7jzY9nW-9DbI42oX87kbf5-WQfVrBM2>

Anexos: Base Datos Visitas y Actas de Visita Bienestar Animal (13)

No.	FECHAS	ASUNTO	No.DEACTA
1	03/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	157
2	06/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	184
3	06/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	183
4	06/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	185
5	09/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	187
6	09/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	188
7	11/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	194
8	11/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	196
9	11/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	198
10	13/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	204
11	15/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	206
12	17/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	216
13	17/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	217
14	25/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	234
15	25/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	235
16	25/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	237
17	25/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	238
18	26/03/2026	PRESUNTA MALA TENENCIA	241
19	31/03/2026	ATENCIÓN MÉDICA	259

5. Apoyar el desarrollo de los operativos policivos en materia de bienestar animal, mediante el acompañamiento técnico-veterinario y el diligenciamiento de los formatos definidos en los procedimientos de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y el adecuado manejo de los animales involucrados.

Durante el periodo objeto de este informe no se realizaron actividades frente a esta actividad ya que no fue solicitado el apoyo por parte la Inspecciones de Policía y/o la secretaria de ambiente.

6. Apoyar el traslado y el ingreso de los animales que requieran atención de emergencias 24hs a la clínica veterinaria, realizando seguimientos del estado del animal y prestado los cuidados que requiera hasta su total recuperación, entregando soporte fotográfico y diligenciando los formatos que se tengan establecidos para tal labor en la secretaria de Ambiente y Bienestar animal según corresponda.

Se brinda atención a dos caninos reportados por la línea de emergencias del municipio de Funza los cuales fueron trasladados a la clínica de Funza debido a la gravedad de las lesiones.5

Anexo: Actas

7. Realizar evaluación, caracterización y seguimiento de los hogares de paso según lo establecido en el procedimiento de la Secretaría de Ambiente y Bienestar animal y/o según indicaciones del supervisor del contrato.

Para el periodo no se realiza la evaluación, caracterización y seguimiento de los hogares de paso ya que no se ha establecido el procedimiento del Hogares de paso.

8. Realizar apoyo médico veterinario a los hogares de paso y fundaciones legalmente constituidas del municipio de Funza.

Se brindo apoyo con atención medica veterinaria a dos caninos bajo el cuidado de animalistas pertenecientes a la JUDAF.

Anexo: Actas 157 y 216.

9. Apoyar en la construcción de bases de datos e indicadores relacionados a las actividades desarrolladas en la ejecución contractual, de acuerdo con las indicaciones del supervisor.

Durante el período, una de las principales actividades desarrolladas fue la construcción y actualización de la base de datos correspondiente a las visitas realizadas en el año 2026 por la Dirección de Bienestar Animal. Esta base de datos compila información clave relacionada con los casos atendidos por el programa, incluyendo atenciones veterinarias, entregas de insumos y reportes por presunto maltrato o condiciones de mala tenencia.

A continuación, se presenta el enlace a la base de datos, que incluye el registro detallado de las visitas realizadas, clasificadas según el motivo de atención: presunto maltrato animal, mala tenencia y atención médica veterinaria.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZVTBFdmpc7Lw_GP1nCwF2imzTooJHFqz/edit?gid=780467805#gid=780467805

Anexos: Base de Datos.

10. Realizar el apoyo en la construcción y respuesta de informes, reportes y PQRS, solicitados por entidades gubernamentales y la comunidad en general, relacionados con el objeto contractual.

Se realiza la construcción de respuesta de informes y PQRS en la plataforma Funza OfeoGob, solicitado por la Inspección de Policía y comunidad.

PETICIONARIO	RADICADO
INSPECCION DE POLICIA II	ACTA FUMBRA INSPECCION POLICIA
INSPECCION DE POLICIA I	202663000002313
COMUNIDAD	202650020011362
COMUNIDAD	202650020015072
INSPECCION DE POLICIA I	2026800000007213

Anexo: Archivos en PDF.

11. Apoyar la organización de la documentación producida y recibida en ejercicio de sus funciones de acuerdo con los procedimientos de gestión documental vigentes.

Durante el periodo contractual se apoyó en la organización documental de las actas de visitas realizadas por parte de los profesionales adscritos a la Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal.

Anexo: Registro fotográfico.

12. Acompañar las actividades y eventos programados por la secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

No se acompaña o asiste a las actividades y eventos ya que no es requerido por la secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean afines con el desarrollo del objeto contractual.

Durante el periodo objeto de este informe no se realizaron actividades frente a esta actividad ya que no fue solicitado el apoyo por parte la secretaria de ambiente.

En constancia de los anteriormente descrito,



MARIA CAMILA MORALES GUERRERO

Contratista